



Oficio N° 230-2025

Valparaíso, 07 de marzo de 2025

La **COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PUEBLOS ORIGINARIOS**, en sesión N° 90 de 5 de marzo de 2025, acordó, a petición del diputado Kaiser, oficiar a Ud., para que, en el contexto de los derechos humanos, informe si a consecuencia de los incendios que afectaron a la región de Valparaíso y la tardanza en los procesos de reconstrucción de las viviendas, se han vulnerado, por parte del Estado, derechos fundamentales de las víctimas.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., por orden de la presidenta de la comisión, H. diputada **Lorena Fries Monleón**, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a Ud.,

MATHÍAS CLAUDIUS LINDHORST FERNÁNDEZ
Abogado Secretario de la Comisión

A LA DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0D05D029153009FE